

«Lucha Contra La Dictadura»

Relator: Arturo Ardao

INTRODUCCION

Con la consideración de este tema no se trata, desde luego, de definir la posición adversa al régimen despótico que soporta el país, de la juventud nacionalista. Milita ésta en un partido democrático que desde el día del cartelazo vive en lucha declarada y permanentemente con la dictadura. Los hechos, antes que las palabras, han definido la posición de los jóvenes nacionalistas en el pleito político planteado a la República por el golpe de Estado.

Pero si no se trata de hacer tal definición, porque ya está hecha, se trata, en cambio, de desentrañar su contenido cabal, a fin de imprimir el máximo de eficacia a la lucha contra el régimen.

Se fué ya el propósito que informó a la Plataforma votada por la Convención del Partido, en Abril de 1934. Se quiso con ella que la acción partidaria de oposición, hasta entonces de un empirismo inconsciente de la complejidad del fenómeno político que enfrentaba, se remontase a una visión orgánica — y por lo tanto fecunda — del mismo.

La Plataforma no podía, sin embargo, ir más allá del simple enunciado de las fórmulas. Es cuestión ahora de darles a éstas el desarrollo que llevan implícito, reflejando además en él la actitud de espíritu con que la nueva generación encara el hecho de la dictadura.

✱ ✱ ✱

No se hace oposición a un régimen si no es para sustituirlo por otro que se considerará mejor. De ahí que la lucha contra la dictadura plantee dos clases de interrogantes:

1.º) ¿En nombre de qué principios juzgamos criticable o repudiable el régimen actual?

2.º) ¿Cómo se va a voltear el régimen actual?

Lo primero nos lleva a establecer las **CONSIGNAS DOCTRINARIAS** de la lucha antidictatorial; lo segundo, las **CONSIGNAS TACTICAS**.

Es preciso poner en vanguardia esta distinción si no se quiere hacer un enfoque superficial del problema. La

el país es el de una estructura agraria interna de características semi feudales, dependiente del capitalismo financiero internacional. Esto ha traído como consecuencia en lo social, la clase privilegiada de los terratenientes y altos comerciantes, que vinculan sus intereses a los de los grandes rentistas de ultramar. Cuando la democracia política de que disfrutábamos constituyó — por su etatismo creciente y su progresiva legislación social — un peligro para ese maridaje de intereses, fué brutalmente arrasada por la minoría parasitaria vendida al oro extranjero.

Es imposible comprender bien el golpe de Estado del 31 de Marzo, en sus causas y en sus consecuencias, si se desconoce esa realidad. No vamos a hacer aquí un estudio detenido del yugo imperialista que pesa sobre las más vitales fuentes de producción de la República, ni de su influencia en el proceso de gestación y afianzamiento del actual régimen porque es materia de un tema especial del Congreso. Bástenos enunciarlo en los términos en que lo hemos hecho, para dejar establecida — con carácter de premisa — la base económico-social del hecho político de la dictadura.

Siendo esa base económico-social fruto del encadenamiento de relaciones de producción de fuerzas internas y fuerzas externas, la dictadura comporta dos órdenes de consecuencias fundamentales: el robustecimiento del despotismo político con el económico, social y cultural, en lo interior; el vasallaje de la nacionalidad — que de económico pasa a ser político — en lo exterior. De ahí el carácter fascitizante por un lado, y el carácter de sujeción imperialista, por otro, del régimen actual. Para luchar eficazmente contra él hay que discernirlos con toda claridad.

✱ ✱ ✱

ASPECTO INTERNO. — La dictadura es un hecho político provocado por la voracidad de ciertos intereses económico-sociales. Pero una vez instaurada obra a su vez sobre ellos poniendo todo el poder al servicio de su incremento y su expansión. Es, pues, efecto y al mismo tiempo causa de los intereses dominantes.

No vamos a analizar en detalle los distintos aspectos de esa gestión, porque están comprendidos en otros temas del Congreso. Pero hemos de pasarles una rápida revista.

En lo político, se han vulnerado de una manera sistemática los más elementales derechos y garantías individuales; se han pisoteado los mandatos de la justicia; se ha perseguido al extranjero por la inicua ley llamada "de Indeseables"; se ha recurrido abiertamente a la coacción, al fraude y a la venalidad en escandalosas parodias electorales; se ha vuelto al viejo centralismo presidencial, destruyendo la autonomía de que gozaban los Municipios y los Entes administradores del patrimonio industrial del Estado.

En lo económico, se ha amparado con medidas especiales al latifundio, al capital extranjero, a la gran empresa, a la renta parasitaria, y se ha afectado con empréstitos ruinosos, concesiones abusivas y humillantes garantías reales, la economía nacional.

En lo social, se han violado las leyes obreras; se ha desconocido el derecho de huelga; se han rebajado las jubilaciones; y todavía se ha planeado, con los sindicatos estatales, un ensayo de corporativismo fascista.

En lo cultural, se ha hecho de la enseñanza primaria un instrumento de proselitismo político; se ha invadido la enseñanza secundaria segregándola del organismo universitario, para someterla a los mismos fines; se ha atacado policialmente a la Universidad; se ha, en fin, hostilizado a las Universidades Populares por su magnífica obra cultural en el seno de las clases necesitadas.

En lo espiritual, se ha tratado de desarraigar el hondo sentimiento liberal de nuestro pueblo fomentando un patriotismo chauvinista.

A través de esas distintas manifestaciones se comprueba la clara tendencia fascitizante de la dictadura, que es, según lo hemos dicho, el signo de toda su gestión interior. Por otra parte, si alguna duda subsistiese aún de la entraña fascista de este régimen, ¿no está ahí la prédica de su prensa, su acercamiento internacional a los estados totalitarios y, en fin, fresca todavía, su iniciativa para que los países americanos reconozcan el Gobierno de Burgos?

27) ¿Cómo se va a voltear el régimen actual? Lo primero nos lleva a establecer las CONSIGNAS DOCTRINARIAS de la lucha antidictatorial; lo segundo, las CONSIGNAS TACTICAS.

Es preciso poner en vanguardia esta distinción si no se quiere hacer un enfoque superficial del problema. La táctica de lucha contra un régimen de gobierno no puede ser bien resuelta sin una base doctrinaria previa, porque depende — por lo menos en parte — de los fines perseguidos en esa misma lucha.

Veremos, pues, primero el aspecto de doctrina o ideología, y luego el aspecto de táctica.

II

DOCTRINA

El régimen actual tiene por origen un alevoso golpe de Estado contra instituciones insospechables, y se mantiene merced a un permanente sofocamiento de las libertades públicas. No necesitamos para probarlo hacer historia de lo que sucedió hace sólo cuatro años, y de lo que está sucediendo todos los días.

Antidemocrático, pues, por su origen y por sus procedimientos, ha levantado contra él a la inmensa mayoría de nuestro pueblo. Porque ha venido a entorpecer su libre desenvolvimiento político, porque lo ha retrotraído a un pasado sombrío del que salió a costa de su sangre, porque niega el sentido esencialmente liberal de toda su historia. En una palabra, porque es una dictadura.

Planteadas así las cosas, parecería a primera vista que la lucha contra este gobierno no debiese suscitar ningún problema doctrinario. Frente a la dictadura, nuestro pueblo no tiene más que enarbolar su bandera, la bandera de la democracia, para combatir en su nombre, una vez más, a la tiranía.

Desgraciadamente no es así. Desgraciadamente este gobierno no es un episodio fortuito, una simple encrucijada de nuestra vida institucional. Es el fruto de todo el sistema social y económico del país. Y por eso la bandera de la democracia política, por sí sola, es insuficiente para enjuiciarlo de una manera plenaria.



Si la democracia uruguaya naufragó el 31 de Marzo de 1933, fué porque así lo quiso una oligarquía de poderosos del interior y el exterior, que monopolizan nuestras principales fuentes de riqueza.

El sistema de relaciones económicas en que se mueve

ASPECTO INTERNO. — La dictadura es un hecho político provocado por la voracidad de ciertos intereses económico-sociales. Pero una vez instaurada obra a su vez sobre ellos poniendo todo el poder al servicio de su incremento y su expansión. Es, pues, efecto y al mismo tiempo causa del juego de esos intereses dominantes.

Tales características del régimen, comunes a todas las dictaduras sudamericanas contemporáneas, lo son al mismo tiempo de los modernos regímenes europeos que han reaccionado violentamente contra la democracia. O sea, son las características del fascismo.

La democracia política —gobierno por y para el pueblo— conduce fatalmente, librada a sus propias virtuales históricas, a la emancipación gradual pero segura de las grandes masas desposeídas. De ahí su arrasamiento en los países donde ha sido más débil, por los representantes de los altos monopolios financieros a través de los movimientos fascistas. Pero dueños éstos del poder, no les ha bastado la opresión política para afianzar su imperio económico. Ha sido necesario para ello que pusieran en juego toda la máquina estatal, sin olvidar el más mínimo de sus resortes, organizando la compleja ergástula política, económica, social, cultural y espiritual, que lleva por nombre "Estado totalitario".

Frutos de la misma reacción artera contra la democracia, las dictaduras sudamericanas, una vez surgidas, se han visto envueltas en el mismo proceso. Y si no han llegado al fascismo integral, porque la estructura menos evolucionada de estos países no lo ha permitido, es lo cierto que lo han tomado por modelo imitándolo en la medida de sus posibilidades reales. Esta imitación no obedece a un simple espíritu simiesco, como muchos creen, sino que está determinada por fuerzas superiores a la voluntad de los mismos hombres que la realizan. Las clases económicamente dominantes, una vez que recurren a la autocracia en defensa de sus intereses, se ven obligadas a movilizar toda la actividad del Estado para consolidar su explotación, por lo mismo que tienen frente a sí la inmensa mayoría popular.

La dictadura imperante en el país, no pudo, pese a su fraseología democrática, sustraerse a ese proceso de fascistización. Es así como la historia de su gestión es la historia de un permanente y progresivo atropello a los fueros del pueblo, a fin de someterlo en todas las formas de su acción a un fin exclusivo: el provecho material de la oligarquía detentadora del poder.

tion interior. Por otra parte, el régimen, aún de la entraña fascista de este régimen, no está ahí la prédica de su prensa, su acercamiento internacional a los estados totalitarios y, en fin, fresca todavía, su iniciativa para que los países americanos reconozcan el Gobierno de Burgos?



ASPECTO INTERNACIONAL. — Fascistizante en lo interior, la dictadura somete a la República en lo exterior. Engendrada por un contubernio de intereses de adentro y de afuera, debía necesariamente revestir esa doble modalidad.

Hemos dicho ya que no vamos a entrar al análisis económico del yugo imperialista que soporta el país, porque es tarea que incumbe a otros compañeros. Pero nos interesa señalar, para dejar configurado integralmente a este régimen, cómo la sujeción económica nos coloca en una situación de dependencia política.

El mundo entero es hoy teatro de una vasta y terrible disputa entre las grandes naciones. Un cúmulo de factores —fundamentalmente el interés por el control de las fuentes de producción y la posesión de los mercados— han puesto frente a sí a dos sistemas imperialistas internacionales: de un lado el representado por las potencias fascistas; de otro, el constituido por los grandes países capitalistas enemigos del fascismo. Infinitamente más odioso, rapaz y agresivo el primero, sin duda alguna. Pero igualmente avasalladores ambos de la independencia de los pueblos débiles, cuando ella constituye un obstáculo para sus planes de expansión exterior.

La América del Sur, integrada por países que la ciencia política moderna califica de semi coloniales, es actualmente una de las presas más celosamente disputadas en la gran contienda internacional a que acabamos de aludir. Antes de que ésta se dibujara históricamente, el imperialismo económico conducía ya, cuando le era necesario, al control político de los países objeto de su explotación. Ahí está, bien ilustrativo y bien palpante, el ejemplo de la guerra del Chaco. Pero es ahora —en que al interés económico inmediato se suma el interés político, militar y geográfico derivado de la conflagración que se prepara— cuando el peligro del vasallaje internacional se corporiza en una realidad cada día más tangible.

Nuestro país, como todos los de América del Sur, está encadenado al juego de esas fuerzas. Y el actual gobierno no sólo no hace nada para sacudir la tutela,

sino que es, con sublevante traición a la nacionalidad, agente deliberado de la misma.

Fomentado y financiado el cuartelazo por los capitales extranjeros colocados en el país, principalmente de Inglaterra, natural era que el gobierno de él surgido se pusiera a su servicio. Así fué desde el primer momento. Ya a las setenta y dos horas del golpe de Estado se negociaba a espaldas del pueblo con una de las más fuertes empresas inglesas, lo cual no fué sino el primer acto de la serie que culminó con el Tratado de Londres, de Febrero de 1936, en el que se incluyen cláusulas políticas humillantes para la soberanía nacional, como la que hace de una de nuestras Islas una estación carbonera de la escuadra británica.

Pero no ha quedado en eso el régimen que soportamos. Ultimamente —puede decirse que a partir de la conquista de Etiopía— el juego de la política internacional y la lógica intrínseca de su naturaleza fascizante, lo han ido atrayendo en forma cada vez más marcada al sistema internacional que constituyen las potencias fascistas.

Índice de ello es el aumento proporcional del comercio exterior con Italia; el predicamento de que goza ante nuestro gobierno el ministro italiano Mazzolino, que manda casi tanto en el país como un ministro de la nación; la misión del senador fascista Federzoni, que ha sido señalada por la cancillería norteamericana como el origen de la iniciativa uruguaya para que se reconozca al Gobierno de Burgos; esta misma iniciativa, que ha puesto internacionalmente en evidencia a la dictadura; la penetración alemana en el comercio, y de modo especialísimo en la electrificación del Río Negro, obra que por gravar toda la economía nacional —incluso con garantías reales sobre el patrimonio industrial del Estado— abre en tal forma las puertas a la ingerencia política de Alemania, que ésta está interviniendo activamente en la actual lucha de candidaturas presidenciales; en fin, el incremento en el país de la propaganda y las organizaciones fascistas italianas, alemanas y españolas.

Tal la situación a que ha llevado la República esta dictadura en lo que se refiere a las relaciones internacionales: a ser, ni más ni menos, juguete de una trágica subasta imperialista. Y en este orden de cosas, preciso es recalcar que nuestra condición es la misma de todo el continente sudamericano, por lo mismo que es el fruto de un sistema de relaciones económicas que lo afecta por igual.

Vistas así las características de la dictadura en lo interior y en lo exterior, ¿qué clase de consignas doctrinarias hemos de levantar contra ella?

Hay que partir, desde luego, de esta base: que la lucha contra la dictadura imperante, debe ser antes que

“LO CONCIBEN LOS QUE A EL PERTENECEN, EMANADO DE UNA ASPIRACION GENEROSA, NACIDA JUSTAMENTE DEL DESENCANTO PRODUCIDO POR ESAS LUCHAS (LAS LUCHAS DE LOS BANDOS TRADICIONALES), CON EL PROPOSITO DE REALIZAR DE UNA VEZ POR TODAS EN LA REPUBLICA EL DESIDERATUM DE TODOS LOS PATRIOTAS: ASEGURAR LA AUTONOMIA DE LA REPUBLICA CONTRA LAS ASECHANZAS DEL EXTRANJERO Y CONTRA LAS AMENAZAS DE LA DICTADURA O DE LA DEMAGOGIA, CONSTITUYENDO UN GRAN PARTIDO DE TODOS LOS BUENOS CIUDADANOS EN EL CUAL LA REPUBLICA PUDIESE CIFRAR SUS ESPERANZAS DE ESTABILIDAD Y DE PROGRESO.”

La defensa de la nacionalidad frente a la absorción imperialista, constituye, pues, junto con la defensa de la democracia, la razón de ser del Partido Nacional. Los dos problemas que le dieron vida, son hoy, nuevamente, el resorte de su acción. Estamos actualmente ante un imperialismo de otro tipo histórico, y ante una agresión a la democracia de distintas características. Pero la sustancia de los fenómenos sigue siendo la misma. Y si frente a los problemas actuales es frecuente invocar la tradición democrática del nacionalismo, la nueva generación quiere también invocar, exhumándola, su auténtica y originaria tradición anti-imperialista —consagrada en su misma denominación— para vivificarlas, a una y a otra, con un significado y un impulso nuevos.

III

TACTICA

Frente a la dictadura así caracterizada, y partiendo de las bases ideológicas que hemos esbozado desarrollando los principios de la Plataforma Partidaria, ¿qué tácticas de lucha hemos de emplear para combatirla?

Aquí tenemos que considerar por separado, de acuerdo con la distinción que hemos hecho, la lucha contra el régimen económico-social de fondo, del cual es fruto y representante la dictadura, y la lucha contra ésta en sí misma, en cuanto régimen de gobierno. Cada uno de estos aspectos reclama sus tácticas particulares, como es fácil darse cuenta, sin perjuicio de la unidad final que deben guardar entre sí.

LUCHA CONTRA EL REGIMEN ECONOMICO-SOCIAL DE FONDO. — Hemos dicho que las fuerzas determinantes del golpe de Estado y sostenedoras de la dictadura, son unas internas y otras externas. Es preciso organizar la lucha contra ambas.

a) Las fuerzas reaccionarias de adentro, cuya extracción social y económica hemos dejado establecida. pre-

fué ejecutado por el “candombe”. — sea el espíritu reaccionario— de uno y otro partido. Por los grandes terratenientes y altos comerciantes, que controlan al herrismo y al riverismo, y por la burocracia politiguera, que tiene su expresión en el terrismo. O sea, por las mismas fuerzas, en sustancia, que realizaron los anteriores movimientos “candomberos”. Y contra él luchan las fuerzas populares del Partido Nacional y del Partido Colorado fieles a la democracia —el Nacionalismo Independiente y el Batillismo— como antes lo hicieran, fuertemente unidos, los blancos y los colorados “principistas”. Agréguese todavía que junto a éstos luchan por la democracia los pequeños partidos de ideas, de la misma manera que antes reforzaron al civilismo ciertos núcleos principistas ajenos a los bandos tradicionales, como el Partido Radical y el Partido Constitucional.

El herrismo —partido al servicio de un grupo de terratenientes, aunque movilice todavía algunos contingentes populares engañados— constituye de una manera típica la resurrección del candombe blanco. Se descubre ya en el atavismo formal del movimiento. Las célebres asambleas del Albéniz no fueron sino una explosión del libertinaje candombero, como lo ha sido igualmente la proclividad de su propaganda periodística. Pero el sello definitivo la da la invocación al “blanquismo puro”, para implantar en común con el coloradismo también “puro”, una dictadura de retroceso institucional y de corrupción administrativa. Los herreristas de hoy son los mismos que llamándose “blancos netos” apuntalaron ayer las dictaduras militares de Latorre y de Santos. Y el Nacionalismo Independiente está frente a ellos, de la misma manera que entonces estuvo frente a los blancos netos el Partido Nacional —recién fundado— pugnando tenazmente desde el llano por el imperio de la libertad política.

Interesa este rápido rastreo histórico porque de él se desprende por sí solo una clara enseñanza: que para luchar eficazmente contra las fuerzas reaccionarias coaligadas —es decir contra el “candombe”— es necesario que todas las fuerzas democráticas se unan también. El Partido Nacional, en sus comienzos —que lo fueron en circunstancias políticas sustancialmente idénticas a las actuales— se unió a todas las otras fuerzas populares para luchar por la democracia. Más aún: fué constituido por un grupo selecto de luchadores, con el propósito —repetimos las palabras de “La Democracia”— de “asegurar la autonomía de la República contra las asechanzas del extranjero y contra las amenazas de la dictadura y de la demagogía”, llamando para ello bajo sus banderas a todos los ciudadanos, cualquiera hubiese sido su anterior filiación partidaria. Y bien sabido es que un fuerte núcleo de ciudadanos colorados contribuyó a formar los cuadros del nuevo partido, que tomó así los caracteres de una verdadera alianza nacional.

dictadura en lo que se refiere a las relaciones internacionales: a ser, ni más ni menos, "juguete de una trágica subasta imperialista. Y en este orden de cosas, preciso es recalcar que nuestra condición es la misma de todo el continente sudamericano, por lo mismo que es el fruto de un sistema de relaciones económicas que lo afecta por igual.

Vistas así las características de la dictadura en lo interior y en lo exterior, ¿qué clase de consignas doctrinarias hemos de levantar contra ella?

Hay que partir, desde luego, de esta base: que la lucha contra la dictadura imperante, debe ser antes que nada, una lucha contra el sistema económico-social que le sirve de substratum. Ella no es sino una encarnación accidental del mismo y de nada valdrá matar el fruto si se deja viva la raíz.

Ahora, la lucha contra ese sistema económico-social básico, ha de ser doble, teniendo en cuenta los dos aspectos que estudiamos:

EN LO INTERIOR, si la dictadura es un régimen fascitizante, que tiende a un despotismo totalitario, es necesario combatirla en nombre de la **DEMOCRACIA INTEGRAL**. Es decir, ya no meramente política, sino con un nuevo contenido económico y social, como lo establece la plataforma partidaria.

EN LO EXTERIOR, si la dictadura es un régimen de sumisión y entrega de la nacionalidad, es necesario combatirla en nombre del **NACIONALISMO BIEN ENTENDIDO**. Y esa misión nos incumbe tanto más a nosotros, jóvenes nacionalistas, cuanto que el Partido Nacional surgió precisamente —y no es ajeno a ello su mismo nombre— para hacer uno de sus fines primordiales la defensa de la república frente al imperialismo extranjero.

Es ésta una circunstancia sobre la cual llamamos especialmente la atención, porque ha pasado inadvertida en la historia ulterior del Partido.

"La Democracia", el diario fundador del Partido Nacional, y uno de los órganos más célebres del periodismo uruguayo, dirigido por las figuras próceres de Agustín de Vedia, Alfredo Vázquez Acevedo, Francisco Labandeira y Domingo Aramburú, definía así a la colectividad naciente, en uno de sus primeros editoriales, de Junio de 1872:

"EL PARTIDO NACIONAL, A CUYA DEFENSA NOS CONSAGRAMOS, LO CONCEBIMOS NOSOTROS Y

y representamos la dictadura y la lucha contra esta en sí misma, en cuanto régimen de gobierno. Cada uno de estos aspectos reclama sus tácticas particulares, como es fácil darse cuenta, sin perjuicio de la unidad final que deben guardar entre sí.

LUCHA CONTRA EL RÉGIMEN ECONÓMICO-SOCIAL DE FONDO. — Hemos dicho que las fuerzas determinantes del golpe de Estado y sostenedoras de la dictadura, son unas internas y otras externas. Es preciso organizar la lucha contra ambas.

a) Las fuerzas reaccionarias de adentro, cuya extracción social y económica hemos dejado establecida, presentan en lo político esta característica: no se vacían aisladamente en el molde de uno de los partidos históricos del país, sino que representan a sendos sectores de los mismos, estrechamente unidos, por encima de sus diferencias tradicionales, para hacer la defensa de sus privilegios amenazados. Es decir, que no estamos frente a un partido dictatorial, sino ante una coalición de partidos, que han postpuesto toda clase de divergencias en nombre del interés común que los vincula.

Las fuerzas democráticas opuestas a la dictadura, ofrecen también la característica de no constituir un solo partido, sino varios, comprendidos en ellos los dos sectores más importantes de los partidos tradicionales.

No hay en esto una coincidencia casual. Por la índole histórica de nuestros partidos, ambos han estado integrados al mismo tiempo por oligarquías dominantes, y por masas populares. Y en los momentos críticos de la evolución nacional, se ha visto como las oligarquías se han entendido siempre entre sí, instaurando dictaduras de coalición que han obligado por contragolpe a los sectores populares a unirse también. Si bien se analiza el pasado del país se ve que esta lucha de las minorías usufructuarias de uno y otro partido con las fuerzas renovadoras de los mismos, ha sido la realidad profunda de todo el proceso. Es la clásica contienda entre "principistas" y "candomberos", que culminó en dos momentos —en el 55 cuando el civilismo tiene su choque álgido con el caudillismo, y en el 75, cuando lo tiene con el militarismo— pero que en estado latente acompaña siempre a la lucha entre blancos y colorados.

Del 31 de Marzo a la fecha, asistimos a una puesta en primer plano de esa contienda de fondo, sobreponiéndose al antagonismo de las divisas. El golpe de Estado

en el momento actual — se unió a todas las otras fuerzas populares para luchar por la democracia. Mas aún, fue constituido por un grupo selecto de luchadores, con el propósito —repetamos las palabras de "La Democracia"— de "asegurar la autonomía de la República contra las asechanzas del extranjero y contra las amenazas de la dictadura y de la demagogia", llamando para ello bajo sus banderas a todos los ciudadanos, cualquiera hubiese sido su anterior filiación partidaria. Y bien sabido es que un fuerte núcleo de ciudadanos colorados contribuyó a formar los cuadros del nuevo partido, que tomó así los caracteres de una verdadera alianza nacional.

Nos amparamos nosotros en esa sana y fecunda tradición nacionalista, para defender también como táctica de lucha contra las fuerzas reaccionarias que son el cáncer del país, una amplia unidad de los partidos democráticos.

Esa unidad de acción viene siendo reclamada con insistencia por las grandes masas. Como esperanza de su pronta realización, recordamos las palabras del Directorio del Partido en su mensaje de este año a la Convención:

"El Partido ha de combatir por imponer, acudiendo a los medios que las circunstancias permitan, "Constitución y Patria para todos", A CUYO EFECTO "CURARA COLABORAR CON LAS DEMAS AGRUPACIONES CIUDADANAS NO CONTAMINADAS CON "EL CRIMEN DE MARZO".

Y aquellas otras de la misma Convención cuando al fundar la actitud abstencionista, protestaba porque las últimas reformas electorales impedían "la conjunción eficaz de los partidos independientes".

b) En cuanto a las fuerzas exteriores, que sostienen a la dictadura, gran parte de la lucha contra ella está constituida ya por la realizada contra sus aliados de adentro. Vencidos éstos, carecerán aquéllas del valiosísimo punto de apoyo que representa la complicidad del gobierno y la venalidad de la casta dominante. Tal la situación a que ha llegado un país hermano, Méjico, a través de las vicisitudes de la rica experiencia político-social de su revolución.

Pero eso no basta. Ya hemos dicho que las fuerzas exteriores que nos subyugan pesan con la misma fuerza sobre todos los pueblos de nuestra América. La eman-

cipación aislada de uno de ellos resultará así siempre precaria, cuando no ilusoria, porque forman parte de un indivisible sistema de relaciones económicas internacionales. Es necesario, en consecuencia, desplegar la acción anti-imperialista en una estrecha solidaridad latinoamericana.

Si la unidad debe ser la consigna frente al enemigo interior, debe serlo también, por esas razones, frente al enemigo exterior. E interesa destacar que si aquél no es nada más que la reproducción —modernizada— de un mal histórico del país, éste no es, igualmente, más que la representación —también modernizada— de un mal histórico del continente. Nuestros países —nuevos y por tanto débiles— surgieron, se formaron y se han desarrollado bajo el yugo real o virtual del imperialismo. Este ha ido realizando en ellos, en una estratificación bien discernible, todas sus modalidades históricas: la militar —de conquista primitiva— que abarca el largo período de la colonia; la comercial —de conquista de mercados para la colocación de productos— larvada ya en la etapa anterior, y que se extiende en su manifestación pura, hasta la segunda mitad del siglo pasado; la industrial —de conquista de mercados de producción— que toma características dominantes en el último cuarto de siglo en los problemas del petróleo y de los frigoríficos; en fin, la financiera —de colocación de capitales— en manos de los particulares, o en manos del Estado por medio de los empréstitos. Estas distintas formas de imperialismo son la expresión, la primera de la economía precapitalista, y las últimas de las tres etapas clásicas de la evolución del capitalismo.

Todos los países del continente han sufrido solidariamente el proceso histórico de ese vasallaje. Si la experiencia enseña que necesitaron de la ayuda mutua para alcanzar la independencia política, ¿puede pensarse que no han de necesitarla hoy para alcanzar la independencia económica —lo que se ha llamado la Segunda Emancipación— frente a un amo, que, como ayer, es también común?

Para luchar, pues, con eficacia contra el aspecto exterior del régimen económico-social que apoya a la dictadura, es necesario realizar la alianza continental anti-imperialista de las fuerzas democráticas; alianza que mañana, cuando los pueblos gobiernen, debe ser de los mismos Estados, a fin de conjurar para el futuro la amenaza del imperialismo.

• • •

LUCHA CONTRA EL ACTUAL GOBIERNO. — Cuando hemos dicho hasta ahora referente a la táctica de lucha contra el régimen económico-social que sirve de base al actual gobierno, va, es naturalmente, directamente contra éste. Pero va también contra cualquier otro gobierno que le sustituya edificado en los mismos cimientos. Es lo que expresa la Plataforma Part.

planteado por las próximas elecciones que prepara la dictadura.

Producido el cuartelazo en el país, el Partido decretó la abstención electoral, por entender que estaba radicalmente viciado el juego de las instituciones democráticas. No era posible, por dignidad cívica, participar en las farsas comiciales que un oficialismo sin escrúpulos llevaba a cabo para revestir con una apariencia de legalidad su asalto a los poderes públicos.

Fijada esa actitud llevó la lucha a otro terreno, lanzándose en Enero de 1935, en condiciones de verdadero sacrificio, y junto con otros sectores populares, a la insurrección armada. La Fuerza se Impuso entonces al Derecho. Pero el Partido ha mantenido en los mismos términos intransigentes del primer momento su repudio a la dictadura, ratificando por la Convención de Marzo de este año la abstención electoral.

Los jóvenes nacionalistas damos nuestro asentimiento sin reservas a la táctica abstencionista establecida por la Convención del Partido. Primeramente por el espíritu de disciplina que debe reinar en una fuerza política bien organizada que se traza sus normas de una manera democrática. Pero, además, porque entendemos que sigue siendo la única táctica eficiente.

Lo es por dos razones: 1.º) porque no se conseguiría absolutamente nada concurriendo a las urnas; 2.º) porque la abstención electoral es la garantía para la organización de un movimiento popular serio y profundo que llegue a matar a la dictadura en su misma raíz.

• • •

Que no se conseguirá absolutamente nada concurriendo a las urnas ya lo demostró de una manera concluyente la Comisión designada por el Directorio para estudiar en sus términos jurídicos el sistema electoral de la dictadura. Dicha Comisión, que integraron los doctores Amador Sánchez y Juan Labat y el señor Ernesto Pérez, produjo un documentado informe cuyas principales conclusiones vamos a enumerar rápidamente, lamentando que la necesidad de no extendernos demasiado nos impida analizarlas en detalle para ver toda su trascendencia práctica: el partido ha sido despojado de su lema histórico; al inscribirse con otro lema sería un partido accidental, con la consecuencia de no poder formar coaliciones con otras fuerzas populares; la inscripción se ha realizado sin ningún controlador opositor; se ha suprimido en ella la prueba de testigos de identidad, vecindad y residencia; la oposición no ha contado con audiencias para inscribir; la Corte Electoral está sometida a los partidos situacionistas; las Juntas Electorales están integradas exclusivamente por oficialistas; las mesas receptoras son netamente dictatoriales; el Senado se reparte entre los dos partidos mayoritarios de la situación; la oposición no puede realizar coaliciones para integrarlo:

Agustín de Vedia, el más ilustre de los fundadores del Partido Nacional, escribió alguna vez, en medio de la lucha:

“La abstención se explica y se justifica en épocas excepcionales y transitorias: en esas épocas llega a imponerse a veces ineludiblemente, revistiendo al mismo tiempo la fuerza y la energía de la acción misma, ya como medio de prepararse a la lucha armada, ya como medio de preparar pacíficamente una crisis política.”

Una de esas épocas excepcionales y transitorias estamos viviendo nosotros. Y si la lucha armada, después de ensayarse con resultado adverso, no presenta posibilidades en estos momentos ni llega a presentarnos más tarde, de cualquier modo hemos de ir preparando pacíficamente en la abstención, como quería de Vedia, la crisis política del régimen. Hemos de ir preparando con la formación de una nueva conciencia partidaria y ciudadana que no se vaya a desfibrar en un infecundo colaboracionismo parlamentario, que sea realmente revolucionaria en el mejor sentido de la palabra, que se trace fines claros y sustantivos para ir a realizarlos un día desde el poder con coraje y con firmeza.

Ese imperativo lo es especialmente para nosotros, los hombres jóvenes, que más que nadie estamos en el deber de no ser impacientes y de ir construyendo —libre de ajetreos electorales que son en estos momentos insanablemente estériles— el espíritu de la nueva República. En esa tarea estamos y de ello es prueba este Congreso. El magnífico movimiento de la juventud nacionalista de todo el país, inédito en la historia del Partido, ¿no es la mejor demostración de que en el llano éste se va haciendo más fuerte que nunca? Y su más señalada significación ¿no está en el hecho de que lo realiza la juventud de un Partido que se encuentra en una intransigente actitud abstencionista, al margen de toda protección oficial y sin la ocasión de contiendas comiciales que aun siendo legítimas siempre abren la puerta a las aspiraciones bastardas?

IV

CONCLUSION

De acuerdo con las consideraciones precedentes, esta Comisión aconseja al Congreso el voto de la siguiente declaración:

El I Congreso de la Juventud Nacionalista, en el problema de la lucha contra la dictadura, declara:

1.º) Que la lucha contra la dictadura debe ser fundamentalmente una lucha contra el régimen económico-social del cual ella es, según la Plataforma Partidaria, “efecto y representante”.

Para luchar, pues, con eficacia contra el aspecto exterior del régimen económico-social que apoya a la dictadura, es necesario realizar la alianza continental anti-imperialista de las fuerzas democráticas; alianza que mañana, cuando los pueblos gobiernen, debe ser de los mismos Estados, a fin de conjurar para el futuro la amenaza del Imperialismo.

⊙ ⊙ ⊙

LUCHA CONTRA EL ACTUAL GOBIERNO. — Cuando hemos dicho hasta ahora referente a la táctica de lucha contra el régimen económico-social que sirve de base al actual gobierno, va, es naturalmente, directamente contra éste. Pero va también contra cualquier otro gobierno que le sustituya edificado en los mismos cimientos. Es lo que expresa la Plataforma Partidaria al declarar que su oposición al gobierno actual se extiende a cualquier otro "que derive directa o indirectamente del golpe de Estado y que no asegure la honradez administrativa y el sufragio libre".

Es que, según lo hemos señalado, una cosa es la estructura de fondo, y otra su accidental encarnación política.

Considerando el régimen de gobierno vigente, hay que establecer, además de la táctica general de unidad popular en lo interior y de unidad continental en lo exterior, la táctica particular e inmediata de estrategia política determinada por las circunstancias del momento. Estamos, como se ve, en un plano completamente distinto, porque aquí las consignas pueden variar de un momento a otro. Pero el Congreso de la Juventud tiene que colocarse también él, porque no podría dejar de decir su palabra frente al candente problema táctico

de mantenernos que la necesidad de no extendernos demasiado nos impida analizarlas en detalle para ver toda su trascendencia práctica: el partido ha sido despojado de su lema histórico; al inscribirse con otro lema sería un partido accidental, con la consecuencia de no poder formar coaliciones con otras fuerzas populares; la inscripción se ha realizado sin ningún contralor opositor; se ha suprimido en ella la prueba de testigos de identidad, vecindad y residencia; la oposición no ha contado con audiencias para inscribir; la Corte Electoral está sometida a los partidos situacionistas; las Juntas Electorales están integradas exclusivamente por oficialistas; las mesas receptoras son netamente dictatoriales; el Senado se reparte entre los dos partidos mayoritarios de la situación; la oposición no puede realizar coaliciones para integrarlo; la Corte Electoral puede impedir la concurrencia de los partidos despojados de sus lemas; la oposición, excluida del Senado, no puede conquistar Ministerios; los partidos situacionistas tienen el privilegio de optar en sus listas por la representación proporcional, computándose dos veces los votos dictatoriales triunfantes, etc., etc.

Después de todo esto ¿puede pensarse en la eficacia de la táctica eleccionista?

⊙ ⊙ ⊙

Pero es que además, según hemos dicho, la abstención, aunque exija más paciencia y mayores sacrificios, es la garantía de la depuración y fortalecimiento de los partidos democráticos, para que, cuando les llegue la hora —que ya llegará— puedan subir al poder en condiciones de realizar la obra que el país necesita y espera de ellos.

pre-abren la puerta a las aspiraciones bastardas?

IV

CONCLUSION

De acuerdo con las consideraciones precedentes, esta Comisión aconseja al Congreso el voto de la siguiente declaración:

El I Congreso de la Juventud Nacionalista, en el problema de la lucha contra la dictadura, declara:

1.º) Que la lucha contra la dictadura debe ser fundamentalmente una lucha contra el régimen económico-social del cual ella es, según la Plataforma Partidaria, "efecto y representante".

2.º) Que la lucha contra dicho régimen económico-social debe hacerse en nombre de los siguientes principios fundamentales:

a) Por un amplio sentido humanista de la Democracia, realizada con nuevo contenido económico, social y cultural.

b) Por un auténtico Nacionalismo que defienda a la República de la absorción Imperialista.

3.º) Que para el triunfo de esos principios, es imprescindible realizar como táctica de lucha:

a) La unidad de acción de las distintas fuerzas democráticas del país.

b) La unidad de acción de todos los pueblos oprimidos del continente.

4.º) Que frente al actual régimen de gobierno debe mantenerse la abstención electoral decretada por la Convención del Partido, porque sigue siendo en las circunstancias actuales la única táctica eficaz.